

AVIVA RENTA VARIABLE ZONA NO EURO, F.I.

**Informe de auditoría, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Con fecha 20 de abril de 2012 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 en el que expresaron una opinión favorable.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julian González Gómez
Socio - Auditor de Cuentas

22 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/08119
IMPORTE COLÉGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



0L2883832

CLASE 8.^a**Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 316 738,22	315 274,78
Deudores	2 641 676,77	100,62
Cartera de inversiones financieras	24 410 015,80	301 016,57
Cartera interior	1 028 900,87	301 000,00
Valores representativos de deuda	-	301 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 028 900,87	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	23 381 114,93	10,63
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 092 825,70	-
Instituciones de Inversión Colectiva	21 288 289,23	10,63
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	5,94
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 265 045,65	14 157,59
TOTAL ACTIVO	28 316 738,22	315 274,78



CLASE 8.^a



0L2883833

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	25 991 653,47	314 870,53
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	25 991 653,47	314 870,53
Capital	-	-
Partícipes	25 988 781,09	315 000,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 872,38	(129,47)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	2 325 084,75	404,25
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 325 084,75	404,25
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 316 738,22	315 274,78
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	393 129,47
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	129,47
Otros	-	393 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	393 129,47



0L2883834

CLASE 8.^a**Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.**

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	55 022,04	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(35 269,93)	(628,40)
Comisión de gestión	(22 128,41)	(79,27)
Comisión de depositario	(8 851,40)	(31,83)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 290,12)	(517,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	19 752,11	(628,40)
Ingresos financieros	7 953,93	497,39
Gastos financieros	(2 224,12)	(0,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	587 148,48	0,47
Por operaciones de la cartera interior	16 028,93	-
Por operaciones de la cartera exterior	571 119,55	0,47
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(609 730,31)	1,17
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	17 871,94	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(627 602,25)	1,17
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(16 852,02)	498,93
Resultado antes de impuestos	2 900,09	(129,47)
Impuesto sobre beneficios	(27,71)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 872,38	(129,47)

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 872,38
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 872,38

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2011	315 000,00	-	-	(129,47)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	315 000,00	-	-	(129,47)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 872,38	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(129,47)	-	-	129,47	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	27 177 321,31	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1 503 410,75)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	25 988 781,09	-	-	2 872,38	-	25 991 653,47



CLASE 8.^a



0L2883835

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(129,47)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(129,47)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 1 de septiembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(129,47)	-	-	(129,47)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participantes	315 000,00	-	-	-	-	-	315 000,00
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	315 000,00	-	-	(129,47)	-	-	314 870,53



CLASE 8.^a



0L2883836



CLASE 8.ª



0L2883837

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 1 de septiembre de 2011. Tiene su domicilio social en calle Camino Fuente de la Mora, 9, Madrid.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de septiembre de 2011 con el número 4.400, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad participada al 100% por Aviva Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Reaseguros, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. (anteriormente denominada Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)) Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.ª



0L2883838

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 0,10%.



CLASE 8.ª



0L2883839

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,04%.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 55.022,04 euros al 31 de diciembre de 2012 (en 2011 no se registraron devoluciones por este concepto).

b) Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:



CLASE 8.ª



0L2883840

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC subordinadas. Asimismo la inversión total en IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

- Límite general a la inversión de valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito, que tenga su sede en un Estado miembro de la Unión Europea cuyo importe este garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

En todo caso las IIC no podrán invertir:

- a) En acciones sin voto de un mismo emisor por encima del 10% de las acciones sin voto en circulación de éste.
- b) En instrumentos de deuda de un mismo emisor por encima del 10% de los instrumentos de deuda en circulación de éste.
- c) En instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor por encima del 10% de los instrumentos del mercado monetario en circulación por éste.



CLASE 8.^a



0L2883841

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Estos límites no serán de aplicación a los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas, las entidades locales, los organismos internacionales de los que España sea miembro o por cualquier otro Estado, ni en el caso de las acciones poseídas por una IIC autorizada conforme la Directiva 2009/65/CE en el capital de una sociedad de un tercer país, cuando ésta constituya la única posibilidad de invertir en valores de emisores de ese país.

- **Límite general a la inversión en derivados:**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Para el cumplimiento de dicho límite, la gestora podrá aplicar o bien la metodología del compromiso cuyo objetivo es la medición del exceso de apalancamiento generado por la inversión en instrumentos financieros, o bien la metodología de valor en riesgo (metodología VaR) basada en la limitación de la exposición global de la IIC a través de la máxima pérdida probable que la IIC pudiera llegar a incurrir en un horizonte temporal y bajo un determinado nivel de confianza. Dentro de la metodología del valor en riesgo la IIC podrá elegir entre la aplicación de un VaR relativo sobre una cartera de referencia o de un VaR en términos absolutos. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a los mismos.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe este garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2883842

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- **Límite general a la inversión en valores no cotizados:**

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, no autorizadas conforme a la Directiva 82009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas y de extranjeras similares.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, así como las extranjeras similares.

- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2883843

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la descomposición de los valores representativos de deuda en función si tienen tipo de interés fijo o variable es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Con tipo de interés fijo	-	301.000,00
Con tipo de interés variable	-	-
	-	301.000,00



CLASE 8.ª



0L2883844

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 **(Expresada en euros)**

La duración modificada refleja la sensibilidad el valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tiene valores representativos de deuda en cartera. La duración modificada de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2011 fue de 0,005 años.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no representa exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

- **Riesgo de precio**

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza de 95%) a 31 de diciembre de 2012 es de 0,944% del patrimonio del Fondo (0,003% al 31 de diciembre de 2011).

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.



CLASE 8.ª



0L2883845

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

Durante el ejercicio 2012 y en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha cumplido todos los meses con dicho coeficiente de liquidez.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo cumple dichos requisitos legales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



0L2883846

CLASE 8.^a

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los datos de la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011 corresponden al periodo de cuatro meses transcurrido entre el 1 de septiembre de 2011 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2011, mientras que los datos correspondientes al 31 de diciembre de 2012 corresponden al periodo de doce meses transcurrido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0L2883847

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

No obstante dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0L2883848

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realiza diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualesquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L2883849

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Las técnicas de valoración utilizadas consisten en la obtención del valor de mercado de los activos de Renta Fija que se consideran líquidos, se utilizan precios ofrecidos con fines de negociación por agentes financieros en medios de información electrónica (Bloomberg). Para los activos que no se consideran líquidos se utilizan modelos de valoración generalmente aceptados. Dichos modelos se basan en la mejor estimación sobre los flujos futuros de los activos descontados a la curva cupón cero obtenida por la curva Swap de la divisa de referencia más un spread adicional por riesgo de crédito e iliquidez.

Para la fijación de los spreads de crédito e iliquidez, la entidad gestora utiliza precios ofrecidos por agentes financieros o cotizaciones de los CDS del mismo activo o de activos comparables del mismo emisor, sector o rating.



CLASE 8.ª



0L2883850

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual del tipo de interés al riesgo de crédito del emisor.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0L2883851

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no cuenta con posiciones en derivados.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0L2883852

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



0L2883853

CLASE 8.ª

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismo activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo determinará y efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



0L2883854

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directo o indirecta, de entregar efectivo y otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2883855

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

h) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



0L2883856

CLASE 8.^a**Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**
(Expresada en euros)**i) Impuesto sobre beneficios**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar". Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el impuesto sobre beneficios.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	9 325,30	-
Operaciones pendientes de liquidar	2 632 351,47	-
Otros	-	100,62
	<u>2 641 676,77</u>	<u>100,62</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2012 recoge el importe de los valores enajenados en los últimos días del ejercicio 2012 y cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2013.



CLASE 8.^a



0L2883857

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	27,71	-
Operaciones pendientes de liquidar	2 318 522,93	-
Otros	6 534,11	404,25
	<u>2 325 084,75</u>	<u>404,25</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2012 recoge el importe de los valores comprados en los últimos días del ejercicio 2012 y cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2013.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Asimismo durante el ejercicio 2012 y el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 no se han realizado pagos que acumulen aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.



CLASE 8.ª



0L2883858

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	1 028 900,87	301 000,00
Valores representativos de deuda	-	301 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	1 028 900,87	-
Cartera exterior	23 381 114,93	10,63
Instrumentos de patrimonio	2 092 825,70	-
Instituciones de Inversión Colectiva	21 288 289,23	10,63
Intereses de la cartera de inversión	-	5,94
	24 410 015,80	301 016,57

La tasa media de rentabilidad de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2012 ha sido del 0,23% (0,70% al 31 de diciembre de 2011).

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A. (anteriormente denominada Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido de Eonia menos 0,37% durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 y durante el ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



0L2883859

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>25 991 653,47</u>	<u>314 870,53</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 590 708,04</u>	<u>31 500,00</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,03</u>	<u>9,99</u>
Número de partícipes	<u>123</u>	<u>1</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 37,88% y el 100,00% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo incumplía el número mínimo de partícipes de acuerdo con la legislación vigente. Durante el ejercicio 2012 se ha producido a regularizar dicho incumplimiento.



CLASE 8.^a



0L2883860

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensan en este ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



0L2883861

CLASE 8.^a

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 el Fondo realizó compras y ventas de valores o instrumentos financieros a la entidad depositaria por importe de 252.720.000,00 y 253.023.192,94 euros, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012, ascienden a 2 miles de euros. Los honorarios percibidos por otros auditores, por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2011, ascendieron a 2 miles de euros, con independencia del momento de su facturación.

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES AVIVA CORTO PLAZO FI	EUR	1 012 871,94	-	1 028 900,87	16 028,93
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 012 871,94	-	1 028 900,87	16 028,93
TOTAL Cartera Interior		1 012 871,94	-	1 028 900,87	16 028,93



CLASE 8.^a



0L2883862

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0L2883863

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
PARTICIPACIONES OSSIAM ETF EMERGING	EUR	1 053 128,08	-	1 055 318,70	2 190,62
PARTICIPACIONES LYXOR-S&P 60	EUR	521 455,33	-	514 556,00	(6 899,33)
PARTICIPACIONES LYXOR-S&P 20	EUR	524 439,52	-	522 951,00	(1 488,52)
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 099 022,93	-	2 092 825,70	(6 197,23)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES UBIP UBAM GEST	EUR	1 404 999,99	-	1 592 832,69	187 832,70
PARTICIPACIONES FI. M&G RECOVERY C E	EUR	2 631 031,01	-	2 640 870,92	9 839,91
PARTICIPACIONES UBAM US EQUITY VAL-I	EUR	1 389 921,81	-	1 435 427,49	45 505,68
PARTICIPACIONES ING-US GROW-IC	EUR	2 802 420,00	-	2 895 258,57	92 838,57
PARTICIPACIONES MORGAN-US AD	EUR	2 882 832,07	-	2 867 358,31	(15 473,76)
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF M	EUR	1 026 913,97	-	1 032 917,85	6 003,88
PARTICIPACIONES BNPP L1-EQ US	EUR	2 913 156,29	-	2 908 233,46	(4 922,83)
PARTICIPACIONES BROWN-US E G	EUR	2 893 051,27	-	2 883 503,24	(9 548,03)
PARTICIPACIONES ABER-GL JP EQ-I	EUR	1 317 500,00	-	1 592 306,89	274 806,89
PARTICIPACIONES PION-US FD G-I	EUR	1 449 146,04	-	1 439 579,81	(9 566,23)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		20 710 972,45	-	21 288 289,23	577 316,78
TOTAL Cartera Exterior		22 809 995,38	-	23 381 114,93	571 119,55

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO DEUDA PUBL. ESPANOLA 0,36 2012-01-02	EUR	301 000,00	5,94	301 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		301 000,00	5,94	301 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		301 000,00	5,94	301 000,00	-



CLASE 8.^a



0L2883864

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES OYSTER-JP OP-I	JPY	10,16	-	10,63	0,47
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10,16	-	10,63	0,47
TOTAL Cartera Exterior		10,16	-	10,63	0,47



CLASE 8.ª



0L2883865



CLASE 8.^a



0L2883866

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

El año 2012, ha estado marcado por la evolución de la prima de riesgo, especialmente por los momentos de alta tensión que se vivieron en verano, donde pareció que la intervención de España y de Italia era inminente y que pusieron contra las cuerdas no solo a los países periféricos, sino a toda la zona Euro en su conjunto e incluso a la economía mundial.

El año comenzaba con sorpresa por parte del BCE. En las primeras semanas del año anunciaba que se iba a proceder a realizar dos subastas de liquidez a un plazo de 3 años por una cantidad ilimitada (LTRO), al 1% de interés. Está era la versión europea de la relajación cuantitativa llevada a cabo por la Reserva Federal estadounidense meses antes y que había provocado una fuerte bajada de la rentabilidad de los bonos, y a la vez un impulso a los mercados bursátiles.

Sin embargo, a partir de Marzo, la situación fue cambiando de modo muy significativo. La publicación de los datos definitivos de déficit en España del año 2012 (8,9% frente al 6% anunciado por el gobierno saliente), los problemas de Berlusconi en Italia, y de Papandreu en Grecia, hacían que los diferenciales de la deuda pública de los países del sur de Europa fueran incrementándose de modo significativo a medida que avanzaba el año, alcanzando su cima en Agosto. Las bolsas, especialmente la italiana y la española, pasaron a terreno negativo (entorno a 20% de caída a mitad de 2012) y con un comportamiento mucho peor que el de sus homónimas del norte y centro Europa, así como las de EEUU.

Las agencias de rating continuaron con las bajadas de rating iniciada ya en 2011. Así, a lo largo de 2012, por ejemplo, Francia bajo del "AAA" a "AA", Italia pasaba de "A" a "BBB" y España pasó de "AA" a "BBB". Adicionalmente, la mayoría de las Comunidades Autónomas, cuyas balanzas fiscales estaban más afectadas, vieron rebajada su calificación, en algunos casos incluso hasta grado de no inversión.

Mientras, Repsol veía como su filial argentina era expropiada por parte del gobierno argentino, sin que hasta ahora se haya pagado ningún justiprecio por la misma, lo que hacía que perdiera más del 50% de su valor en bolsa a mediados de año respecto al comienzo de año.

Los datos macroeconómicos a mitad de año iban perdiendo impulso, con buena parte de los países de la zona euro en recesión o cerca de ella, con fuertes programas de austeridad e incremento de impuestos para intentar reconducir la situación de las balanzas públicas; el crecimiento en EEUU desacelerándose, al igual que en China y el resto de los países emergentes; el petróleo bajaba por debajo de los 90\$/bbl.



CLASE 8.^a



0L2883867

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Ante esta situación, y el riesgo de que Grecia pudiera salir del euro por la imposibilidad de hacer frente a sus deudas (finalmente hizo un canje de deuda voluntaria con quitas entorno al 65%), los diferenciales en los países mediterráneos, y especialmente en España, llegaban a máximos a principios del verano (el bono a 10 años cotizaba por encima del 7,5% de rentabilidad y una prima de riesgo por encima de los 600 puntos básicos). Las bolsas hacían mínimo desde 2003.

Al mismo tiempo, el gobierno español, en su afán de reestructurar y sanear el sistema financiero español, llegó a un acuerdo con la UE para conseguir ayuda financiera (dado que en esos momentos era prácticamente imposible conseguir financiación en los mercados) por 100.000 millones de euros. Para determinar las necesidades de capital de toda la Banca española, se contrató a Roland Berger y Oliver Wyman. Estas dos consultoras concluyeron, finalmente, que las necesidades de capital de la banca española eran aproximadamente de unos 60.000 millones. De estos 60.000 millones, más de 45.000 millones eran necesarios para las entidades agrupadas dentro de lo que se llamó "Grupo 1", BFA-Bankia (la entidad española con mayores necesidades de capital), seguido de Catalunya Caixa, Novagalicia Banco y Banco de Valencia, todas ellas nacionalizadas por el FROB.

Buena parte de esta tensa situación empezó a corregirse con el discurso del presidente del BCE, Mario Draghi, el 26 de Julio de 2012. Ese día pronunció una de esas frases que pasarán a la historia por su repercusión en los mercados, "the ECB is ready to do whatever it takes to preserve the euro. **And believe me, it will be enough**" (El BCE está preparado para actuar y hacer todo lo necesario para preservar el euro. **Y, créanme, que será suficiente**).

Esta frase, pronunciada en la conferencia de prensa del BCE de dicha fecha y tan solo un día después de que la prima de riesgo española superara los 600 puntos básicos y el bono a 2 años llegara a rentabilidades del 7,5%, marcó un antes y después en el devenir de los mercados financieros en 2012.

Desde ese día y hasta final de año, el Ibex 35 subía casi un 30% y Eurostoxx un 18%, la prima de riesgo pasaba de 600 puntos básicos a 395, la rentabilidad del bono a 2 años español reducía su rentabilidad desde el 7,5% al 2,90%.

Los datos macro sin embargo, reflejaban mejoras muy poco relevantes, al menos en Europa, y especialmente en Grecia, Portugal, Italia y España. Nuestro país cerró 2012 con una tasa de paro por encima del 25%, con casi 6.000.000 de desempleados, con un crecimiento del PIB de -1,3%, con una inflación del 2,9%.



CLASE 8.^a



0L2883868

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Sin embargo, algunos indicadores económicos comenzaron a ofrecer alguna lectura esperanzadora en los últimos meses del año. Así las exportaciones seguían creciendo con fuerza y junto con una reducción significativa de las importaciones, hacía que la balanza de pagos pasara a positiva por primera vez en muchos años; en 2012 se batió el record de turistas que visitaban España, e incluso se incrementaba el gasto medio por día, y el déficit público comenzaba a corregirse, tanto en el Gobierno Central como en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, tanto por la vía del gasto (eliminación de paga de Navidad, reducción del gasto farmacéutico...) como sobre todo por la vía de los ingresos (principalmente subida de IRPF a principios de año y del IVA en verano).

Todo ello llevaba a la prensa económica extranjera, que durante los tres primeros trimestres del año atacó fuertemente la situación de la economía española, a cambiar o al menos a moderar su mensaje y comenzar a hablar de los cambios estructurales que estaba haciendo España, devolviendo parte de la competitividad perdida en la primera década del siglo XXI.

El año 2012 cerraba con la reelección de Barak Obama, como presidente de los EEUU, y con el problema del "Precipicio Fiscal", solucionado, al menos temporalmente en la madrugada del primer día del año 2013. En España, en las últimas semanas del año se constituía SAREB (el comúnmente conocido como banco malo) al que las mayores entidades financieras españolas aportaron capital, excepto BBVA. Antes del cierre de año se transfirieron activos por parte de las entidades nacionalizadas, inicialmente, por valor cercano a los 50.000 millones de euros, con un descuento promedio sobre tasación superior al 50%.

El mercado inmobiliario español ha seguido sumido en la crisis de precios y de construcción de nuevas viviendas a lo largo de todo el año. Los precios retrocedían más de un 10%, a pesar de la reducción del IVA al 4% para nuevas viviendas y la vuelta a la deducción por adquisición de nueva vivienda (retirada esta medida, de nuevo, en 2013), y las nuevas licencias de construcción de residencias no superaban las 85.000.

El Ibex 35, finalmente, terminó 2012 con una caída cercana al 5% frente a una subida del Eurostoxx 50 de casi el 14%, y del 29% de la bolsa alemana. Sectorialmente, el sector de las telecomunicaciones, liderado por Telefónica, perdía más de un 20% a lo largo del año, siendo el sector con peor comportamiento en 2012. Por el lado de las ganancias, el sector químico, asegurador y de automoción destacaban con subidas superiores al 20%. También cabe destacar la subida de Inditex, que en 2012 se ha convertido en la compañía española con mayor capitalización bursátil, superando a Telefónica y a Santander, se revalorizaba más de un 65%.



CLASE 8.^a



0L2883869

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Los bonos a 2 años españoles cerraban con una rentabilidad 30 puntos básicos inferior a la del cierre de 2011, frente a una subida de 17 del bono a 10 años. El euro cerraba en 1,32\$ (frente a 1,30\$ a cierre de 2011) y el petróleo alcanzaba los 112\$ (107\$ en 2011).

Perspectivas 2013

A lo largo del 2013 podríamos asistir a cierta estabilización de la economía española, especialmente en el cuarto trimestre del año, aunque no será, al menos, hasta 2014 cuando tengamos el primer año completo con crecimiento positivo del PIB.

La evolución de la economía española, de su déficit público, de su sector exterior, del fin del proceso de reestructuración bancaria, y de la ejecución del programa de reformas estructurales y en especial la de las administraciones públicas, marcará claramente el devenir tanto de los mercados bursátiles como de deuda.

Todas aquellas medidas que ayuden a la mejora de la productividad y posición competitiva de España (y del resto de países europeos con problemas) y reduzcan su déficit estructural, alejarán a España, y al resto de países que realicen reformas en la misma línea, de la necesidad de pedir asistencia financiera a la UE y al BCE, que se reduzca la prima de riesgo frente a Alemania y que los mercados bursátiles europeos cierren el diferencial frente a la bolsa americana de los últimos 4 años.

Sin embargo, un retraso en estas reformas, o datos de déficit que se alejen de la senda marcada y acordada con la UE (tanto a nivel gobierno central, CCAA o ayuntamientos) o un giro en la percepción por parte de los inversores internacionales acerca de la capacidad de repagar las deudas a medio y largo plazo por parte de estos países, llevará consigo un nuevo incremento de la prima de riesgo, escenarios de alta volatilidad, caídas bursátiles, y muy presumiblemente la solicitud de asistencia financiera con nuevas condicionalidades macroeconómicas.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



0L2883870

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OK8059946

Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), en fecha 27 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Aviva Renta Variable Zona no Euro, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2883754 al 0L2883787 Del 0L2883788 al 0L2883792
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2883793 al 0L2883826 Del 0L2883827 al 0L2883831
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2883832 al 0L2883865 Del 0L2883866 al 0L2883870

FIRMANTES:

D. David Angulo Rubio
Presidente

D. Ignacio Izquierdo Saugar
Consejero

D. José Caturla Vicente
Consejero